

de la hacienda rural que autoriza el
artº 3º del Reglam.º de 10 de Abril para
la ejecución de la Ley de 25 de Febrero
de 1870, no formara parte en el re-
partim.º general, resultand por con-
secuencia un deficit. en este presupuesto
aprobado, reunidos mevaria. en Junta
general, acordara lo que proceda.

Se dispuso que para los efectos
de la inspeccion ordenada por el
parrafo 5º del artº 99 de la constitu-
cion, se remita por conducto del Sr. Go-
bernador, copia autorizada de esta
acta de votacion, con los presupuestos
aprobados y relaciones a que se refiere
autorizada y visada todo por el Sr.
Alcalde presidente de esta Junta, fir-
mandose esta original por los
concurrentes que firman de que fu-
tíficis =

Diego Moro

Mateo de Prada
y Main

Agustín Garza
y Lopez

